

ACUERDO MARCO

Procedimiento Abierto según
Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número 190.

DECLARACIÓN 1.

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE VIGENCIA DE
LOS DATOS ANOTADOS EN EL REGISTRO DE
LICITADORES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE CANARIAS.**

(Declaración de presentación obligatoria en caso
de aportar la clasificación, junto con la
certificación de inscripción registral)

D/Dª [•] con DNI [•] en nombre propio o en representación de la empresa inscrita en el Registro de Licitadores con el número [•] en calidad de ¹ [•] al objeto de participar en la contratación denominada [•] convocada por ² [•],
DECLARA:

A-Que los datos de esta empresa que constan en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Canarias no han sido alterados en ninguna de sus circunstancias y que se corresponden con la certificación del Registro que acompaña a esta declaración.

B-Que los datos de esta empresa que constan en el Registro de Licitadores referentes a:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

han sufrido alteración según se acredita mediante los documentos que se adjuntan a la presente declaración y que estos extremos han sido comunicados al Registro con fecha

En [•], a [•] de [•] de 20[•].

(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

*1.- Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.
2.- Indíquese órgano, unidad o ente que tramita el expediente de contratación.
3.- Las opciones A) y B) son incompatibles entre sí, señale solamente la que corresponda. Esta declaración deberá ser emitida por cualquiera de los representantes con facultades que figuren inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Canarias.*



ACUERDO MARCO

Procedimiento Abierto según
Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número 190.

DECLARACIÓN 2.

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR
INCURSA LA EMPRESA EN LAS PROHIBICIONES
PARA CONTRATAR.**

D/D^a [•] con DNI nº [•] en nombre propio o en representación de la empresa [•] en calidad de [•], al objeto de participar en la licitación convocada, **DECLARA:**

Que la citada empresa no está incurso en las prohibiciones para contratar, conforme a los artículos 60 y 61 TRLCSP y se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado y con la Comunidad Autónoma de Canarias y de las obligaciones con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

En [•], a [•] de [•] de 20[•].

(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

ACUERDO MARCO

Procedimiento Abierto según
Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número 190.

DECLARACIÓN 3.

DECLARACION DE HABER TENIDO EN CUENTA
EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA LAS
OBLIGACIONES LEGALES EN MATERIA
LABORAL Y MEDIOAMBIENTALES

D/Dª [•] con DNI nº [•] en nombre propio o en representación de la empresa [•] en calidad de [•], al objeto de participar en la licitación convocada, **DECLARA:**

Que en la oferta presentada por la citada empresa se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

En [•], a [•] de [•] de 20[•].

(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)



ANEXO I.

ACUERDO MARCO

Procedimiento Abierto según
Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número 190.

**MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE
RELATIVA A LAS CONDICIONES PARA
CONTRATAR, DE CAPACIDAD Y SOLVENCIA
PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN**

Don [•] con DNI [•] con domicilio en [•] enterado del pliego de condiciones particulares y del de prescripciones técnicas que habrán de regir la contratación del suministro declaro bajo mi responsabilidad ante el órgano de contratación:

1. El cumplimiento con las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).
2. Ostentar la debida personalidad jurídica y plena capacidad de obrar.
3. No estar incurso en ninguna prohibición para contratar con el Sector Público, conforme a lo previsto en el art. 60 del TRLCSP.
4. Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, impuestas por las disposiciones vigentes, con la Administración Estatal y con la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias.
5. Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
6. Reunir los requisitos de clasificación (o solvencia económica y financiera, y técnica o profesional) establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la presente contratación.
7. En su caso, asunción del compromiso de constituirse en unión temporal para el caso de resultar adjudicatarios.



ACUERDO MARCO

Procedimiento Abierto según
Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número 190.

ANEXO II

SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y TÉCNICA.

1.- La solvencia económica y financiera y técnica o profesional, se acreditará mediante la aportación de los documentos a que se refieren los siguientes criterios de selección.

A.- ECONÓMICA Y FINANCIERA.

- a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

B.- TÉCNICA.

- a) Relación de los principales suministros efectuados durante los **tres últimos años**, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
- b) Certificados y documentos acreditativos.

2.- Los requisitos mínimos de SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA necesarios son los siguientes:

- En relación al punto 1. A. a) de este **Anexo II** los licitadores deberán aportar un certificado emitido por el director de la oficina bancaria en donde la empresa tiene su cuenta, sobre la inexistencia de problemas de pago o deudas con el banco o con terceros o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe no inferior al doble del presupuesto de licitación.

3.- Los requisitos de SOLVENCIA TÉCNICA necesarios son los siguientes:

- En relación con el punto 1. B. a) de este **Anexo II** los licitadores deberán acreditar que, entre los principales suministros efectuados durante los **tres últimos años**, al menos uno de ellos lo hubieran sido por un importe **no inferior al del presupuesto de licitación**, y éstos se corresponden, específicamente, con objeto del contrato, a lo largo del período.
- En relación al punto 1. B. b) de este Anexo II los licitadores deberán aportar la documentación siguiente:

NÚMERO DE LOTE.



	CERTIFICADOS
LOTE 1.	Certificados de calidad y conformidad.
LOTE 2.	<p>Certificado de producto de conformidad con la Norma UNE 36068:2011, emitido por un organismo acreditado y con reconocimiento oficial de conformidad con la EH-08.</p> <p>Certificado de producto de conformidad con la Norma UNE 36092:2014, emitido por un organismo acreditado y con reconocimiento oficial de conformidad con la EHE-08.</p> <p>Certificado de Homologación de Adherencia, emitido por organismo acreditado del alambre corrugado B 500 T y del acero corrugado B 500 S.</p> <p>Homologación y acreditación de la soldadura en taller: copia de los títulos en vigor de Soldador Homologado que se posean</p>
LOTE 3.	<p>Certificado de producto de conformidad con las Normas UNE-EN 10025-1,2/2004, UNE 36522/2001 y UNE-EN 10279/2001, emitido por un organismo acreditado.</p> <p>Certificado de producto de conformidad con la Norma UNE-EN 10219-1,2/2006, emitido por un organismo acreditado.</p> <p>Certificado de galvanizado por inmersión en caliente de conformidad con la Norma UNE-EN ISO 1461/2010, emitido por un organismo acreditado.</p>
LOTE 4.	<p>Certificado de Calidad del cemento conforme a la norma UNE-EN 197, en vigor, emitido por Organismo Autorizado o Autoridad Competente.</p> <p>Marcado CE del árido fino y del árido grueso, conforme la Directiva 89/106/CEE, en vigor, emitido por Organismo Autorizado o Autoridad Competente.</p> <p>Albarán tipo.</p> <p>Relación de ensayos realizados a los componentes de hormigón, normativa aplicable y frecuencia de realización de los mismos.</p> <p>Declaración responsable suscrita por el responsable legal de la empresa de la procedencia del agua utilizada, o resultado de ensayo de laboratorio autorizado.</p> <p>En su caso, copia del distintivo de calidad del hormigón, oficialmente reconocido por la EHE-08 (DOR), para los tipos de hormigón especificados.</p> <p>Documentación que acredite que realiza, como mínimo anualmente mediante una empresa autorizada, la comprobación de todas las básculas y dosificadores de sus plantas de hormigón, como mínimo de áridos, cemento, agua y aditivos.</p> <p>Certificado de dosificación del hormigón conforme a la EHE-08, para el tipo de hormigón especificado en el cuadro de desglose del LOTE 4, con declaración expresa de la relación</p>



agua/cemento máximo del hormigón.

Plano en el que se indique la situación de la planta de hormigón (carretera, km, calle, coordenadas, etc.), así como la distancia desde la misma a la obra. Dicha distancia se comprobará con la aplicación Google Maps.



ACUERDO MARCO

Procedimiento Abierto según
Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número 190.

ANEXO III

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA.

Dº/Dª [•]

con DNI nº [•]

con domicilio en [•]

en nombre 1[•]

con CIF nº [•]

y con domicilio fiscal en [•]

Enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de suministro, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

² [•]

Importe Base:

Importe IGIC:

Importe Total:

¹ Indicar si la oferta se realiza en nombre propio o de la empresa que representa

² Expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de euros por la que se compromete el proponente a la ejecución del contrato



Si se concurre al LOTE 1 deberá adjuntarse al modelo de oferta económica el cuadro de precios unitario relleno:

LOTE 1.	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA	Suministro de materiales de construcción (áridos, cementos, morteros, prefabricados de hormigón, impermeabilizaciones, etc.), herramientas y consumibles.
----------------	--	---

La anterior cuantía es el resultado global del cálculo, en euros, de las unidades necesarias de suministro conforme al pliego técnico y de los importes asignados a las distintas unidades. Los precios unitarios de cada suministro son los siguientes:

ID	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UD.	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (€)	IMPORTE (€)
1	Arena 0/5, arído fino para hormigón y para mortero, según UNE EN 12620 y UNE EN 13139.	150,00	m ³		
2	Revuelto 0/20, árido mixto para hormigón y para capas estructurales, según UNE EN 12620 y UNE EN 13242.	250,00	m ³		
3	Grava 10/20, árido para hormigón y para capas estructurales, según UNE EN 12620 y UNE EN 13242.	300,00	m ³		
4	Cemento CEM II/A-L 42,5 R, color gris, en sacos, según UNE-EN 197-1.	115.550,00	kg		
5	Cemento CEM II/B-L 32,5 R, color gris, en sacos, según UNE-EN 197-1.	2.675,00	kg		
6	Mortero flexible bicomponente, color gris, compuesto por ligantes hidráulicos y resinas sintéticas, resistencia a presión hidrostática positiva y negativa de 15 bar, según UNE EN 1504-2.	413,00	kg		
7	Mortero monocapa para la impermeabilización y decoración de fachadas, acabado raspado, color blanco, compuesto de cementos, aditivos, resinas sintéticas y cargas minerales, tipo OC CSIII W2, según UNE-EN 998-1.	23.000,00	kg		
8	Bloque hueco de hormigón vibrado sencillo, gris, 12x25x50 cm, según UNE-EN 771-3.	660,00	ud		
9	Bloque hueco de hormigón vibrado sencillo, gris, 15x25x50 cm, según UNE-EN 771-3.	64,00	ud		
10	Bloque hueco de hormigón vibrado sencillo, gris, 20x25x50 cm, según UNE-EN 771-3.	5.590,00	ud		



11	Bloque macizo de hormigón, gris, 20x25x50 cm, según UNE-EN 771-3.	424,00	ud
12	Tubo de PVC de 63 mm de diámetro exterior y 3 mm de espesor.	120,00	m
13	Tubo de PVC de 75 mm de diámetro exterior y 3 mm de espesor.	120,00	m
14	Tubo de PVC liso, para saneamiento enterrado sin presión, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m ² , de 400 mm de diámetro exterior y 9,8 mm de espesor, según UNE-EN 1401-1, incluso juntas de goma.	24,00	m
15	Tubo de PVC liso, para saneamiento enterrado sin presión, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m ² , de 500 mm de diámetro exterior y 12,3 mm de espesor, según UNE-EN 1401-1, incluso juntas de goma.	18,00	m
16	Lubricante para unión mediante junta elástica de tubos y accesorios de PVC liso para saneamiento.	1,00	kg
17	Registro formado por tapa y marco de fundición dúctil, tipo A3, clase B-125 según EN-124, revestida con pintura negra de superficie metálica antideslizante, de dimensiones tapa (950x702) y marco (985x747).	2,00	ud
18	Registro formado por tapa y marco de fundición dúctil, tipo A2, clase D-400 según EN-124, revestida con pintura negra de superficie metálica antideslizante, de dimensiones tapa (2 uds) (720x620) y marco (1262x857).	5,00	ud
19	Registro formado por tapa y marco de fundición dúctil, clase D-400 según EN-124, revestida con pintura negra de superficie metálica antideslizante, con marcaje "A.T." según compañía eléctrica UNELCO-ENDESA, de dimensiones tapa (720x620mm) y marco (815x713mm).	2,00	ud
20	Puerta cortafuegos pivotante homologada, EI2 30-C5, según UNE-EN 1634-1, de dos hojas de 63 mm de espesor, 1500x2000 mm de luz y altura de paso, para un hueco de obra de 1600x2050 mm, acabado galvanizado con tratamiento antihuellas formada por 2 chapas de acero galvanizado de 0,8 mm de espesor, plegadas, ensambladas y montadas, con cámara intermedia de lana de roca de alta densidad y placas de cartón yeso, sobre cerco de acero galvanizado de 1,5 mm de espesor con junta intumescente y garras de anclaje a obra, incluso seis bisagras de doble pala regulables en altura, soldadas al marco y atornilladas a la hoja,	2,00	ud



	<p>según UNE-EN 1935, cerradura embutida de cierre a un punto, escudos, cilindro, llaves y manivelas antienganche RF de nylon color negro. Incluso cierrapuertas para uso moderado de puerta cortafuegos de dos hojas, según UNE-EN 1154, selector de cierre para asegurar el adecuado cerrado de las puertas para puerta cortafuegos de dos hojas, según UNE-EN 1158 y barra antipánico para puerta cortafuegos de dos hojas, según UNE-EN 1125, incluso llave y tirador para la cara exterior de la puerta.</p>		
	<p>Puerta de acceso de dimensiones 1100x2100mm, abatible 180º sobre el paramento exterior, abisagrada, dotada de cerradura tipo ENDESA con dos puntos de anclaje, varilla de sujeción contra cierres intempestivos, formada por chapa de acero galvanizado en caliente de 2 mm y acabado superficial en poliéster gofrado P3-4808 color RAL 8017, según Orden de 19 de agosto de 1997, por la que se aprueba la Norma Particular para Centros de Transformación de hasta 30kV, en el ámbito de suministro de Unión Eléctrica de Canarias, S.A.</p>	6,00	ud
21			
	<p>Rejilla de sobrepresión antirretorno para fachada de aluminio, velocidad máxima de paso del aire 16m/s, de dimensiones nominales 300 x 300 mm.</p>	52,00	ud
22			
	<p>Suministro de marco fijo de aluminio anodizado negro, medidas 1000x1000 mm, para colocación de manta filtrante (no contemplada) entre dos chapas entrelazadas de aluminio anodizado negro, de tamaño aprox. perforación cuadrada 20 mm y distancia aprox. entre perforaciones 20 mm, espesor aprox. 1,5 mm, con marcado CE según UNE EN 14351-1. Marco de canal europeo compuesto por perfiles de aleación de aluminio 6063 y tratamiento térmico T-5. Marco con una profundidad de 40 mm, con un espesor medio de los perfiles de aluminio de 1,3 mm, estanqueidad por un sistema de triple junta de EPDM. Espesor y calidad del proceso de anodizado garantizado por el sello EWAA-EURAS con un valor mínimo clase 20 micras. Incluso precerco de aluminio, tapajuntas, herrajes del propio sistema, escuadras, imprimación con líquido sellador de cortes y taladros, tornillos en acero inoxidable.</p>	11,00	ud
23			
	<p>Suministro de rejilla lama fija de aluminio anodizado negro, medidas 1000x1000 mm, con marcado CE según UNE EN 14351-1. Marco de canal europeo compuesto por perfiles de aleación de aluminio 6063 y tratamiento térmico T-5. Marco con una profundidad de 40 mm, con un espesor medio de los perfiles de aluminio de 1,3 mm, lamas de extrusión de seguridad fijas. Espesor y calidad del proceso de anodizado garantizado por el sello EWAA-EURAS con un valor mínimo clase 20</p>	11,00	ud
24			



	<p>micras. Incluso precerco de aluminio, tapajuntas, herrajes del propio sistema, escuadras, juntas EPDM, imprimación con líquido sellador de cortes y taladros, tornillos en acero inoxidable.</p>		
25	<p>Malla de simple torsión de forma romboidal, fabricado con alambre de mínimo 400 N/mm² de resistencia, de 2,00 m altura, de 50 mm de paso de malla y Ø2,2/3 mm, acabado galvanizado y plastificado en color verde RAL 6015.</p>	1.450,00	m
26	<p>Alambre en rollos galvanizado y plastificado verde RAL 6005 de Ø2,70/3,90 mm, tipo 16/19.</p>	325,00	kg
27	<p>Poste en escuadra de chapa de acero bajo en carbono, según norma EN 10142, galvanizado y pintado en color verde RAL 6005, provisto de cremallera longitudinal para fijación de p. p. de accesorios y grapas (incluidos), de 48 mm de diámetro exterior y 1,5 mm de espesor, altura total 2,35 m, incluidas dos (2) tornapuntas, abrazadera de esquina para sujeción de las tornapuntas, abrazaderas de comienzo simple y p. p. de tapones.</p>	10,00	ud
28	<p>Poste intermedio de chapa de acero bajo en carbono, según norma EN 10142, galvanizado y pintado en color verde RAL 6005, provisto de cremallera longitudinal para fijación de p. p. de accesorios y grapas (incluidos), de 48 mm de diámetro exterior y 1,5 mm de espesor, altura total 2,35 m, con tapón.</p>	410,00	ud
29	<p>Poste interior de refuerzo de chapa de acero bajo en carbono, según norma EN 10142, galvanizado y pintado en color verde RAL 6005, provisto de cremallera longitudinal para fijación de p. p. de accesorios y grapas (incluidos), de 48 mm de diámetro exterior y 1,5 mm de espesor, altura total 2,35 m, incluidas dos (2) tornapuntas, abrazadera de centro para sujeción de las tornapuntas, abrazaderas de comienzo simple y p. p. de tapones.</p>	50,00	ud
30	<p>Poste extremo de chapa de acero bajo en carbono, según norma EN 10142, galvanizado y pintado en color verde RAL 6005, provisto de cremallera longitudinal para fijación de p. p. de accesorios y grapas (incluidos), de 48 mm de diámetro exterior y 1,5 mm de espesor, altura total 2,35 m, incluida tornapunta, abrazadera de centro para sujeción de la tornapunta, abrazadera de comienzo simple y p. p. de tapones.</p>	2,00	ud
31	<p>Puerta cancela metálica en valla exterior, para acceso de vehículos, dos hojas abatibles, carpintería metálica, con montantes y travesaños</p>	1,00	ud



	de como mín. 60x40mm, barros de como mín. 35x35mm y columnas de sostén de como mín. 100x100mm provistas de orejitas para fijación, con p/p de pernios regulables, elementos de anclaje, herrajes de seguridad y cierre, acabado galvanizado y pintado verde RAL 6005. Según UNE-EN 13241-1.		
32	Azada de cabeza de acero forjado, medidas aprox. 32x16 cm y mango de madera de aprox. 110 cm de longitud.	8,00	ud
33	Pala de punta con mango de anilla, cubo remachado de acero con tratamiento térmico y recubierto con pintura epoxi, mango de madera de Haya certificado PEFC, medidas aprox. 345x300x1045 mm.	4,00	ud
34	Rastrillo de 14 púas curvas de acero forjado, con mango de madera de aprox. 125 cm de longitud.	5,00	ud
35	Paleta Andaluza, de acero con tratamiento térmico y recubierta con barniz epoxi, forjada en una sola pieza, mango de madera de Haya barnizado certificado PEFC, medidas aprox. 200x117 mm.	16,00	ud
36	Paleta con punta en pico, para trabajos de acabados y retoques en albañilería, de acero con tratamiento térmico y recubierta con barniz epoxi, forjada en una sola pieza, mango de madera de Haya barnizado certificado PEFC, medidas aprox. 125x70 mm.	16,00	ud
37	Llana recta de acero inoxidable, con mango de madero de Chopo barnizado, medidas aprox. 300x150 mm.	8,00	ud
38	Talocha lisa, base de poliestireno, mango plástico, medidas aprox. 360x190mm.	4,00	ud
39	Talocha con esponja, base de poliestireno, mango plástico, medidas aprox. 280x160 mm.	8,00	ud
40	Esponja simple para trabajos de albañilería, medidas aprox. 120x180x70 mm.	8,00	ud
41	Martillo encofrador con cabeza de acero forjado en una sola pieza, con tratamiento térmico y recubierto con pintura epoxi, mango de fibra de carbono, medidas aprox. 172x30x500 mm.	8,00	ud
42	Maceta con cabeza de acero forjado en una sola pieza, con tratamiento térmico y recubierto con pintura epoxi, mango de madera de Haya barnizado certificado PEFC, peso aprox. de 1200 grs, medidas aprox. 123x39x1000 mm.	8,00	ud



43	Cinzel octogonal de acero con tratamiento térmico con pintura en base agua, punta rectificada, biselada y barnizada, protector con 3 labios, medidas aprox. 18x26x300 mm.	8,00	ud
44	Cortavarillas de acero con tratamiento térmico y recubierta con pintura epoxi, cabeza forjada en una sola pieza, con sistema de ajuste de cuchillas, empuñaduras con elastómero, medidas aprox. 85x627 mm.	4,00	ud
45	Alcotana pico-pala con cabeza de acero forjado en una sola pieza, con tratamiento térmico y recubierto con pintura epoxi, mango de madera de Haya barnizado certificado PEFC, medidas aprox. 300x41,5x335 mm.	8,00	ud
46	Tenaza labores encofrado, de acero con tratamiento térmico, forjada en una sola pieza, recubierta con pintura epoxi, medidas aprox. 36,5x280 mm.	8,00	ud
47	Llave grifa de acero con tratamiento térmico y recubierta con pintura al agua, para doblado de ferralla Ø16 mm, medidas aprox. 700 mm longitud.	2,00	ud
48	Llave grifa de acero con tratamiento térmico y recubierta con pintura al agua, para doblado de ferralla Ø18 mm, medidas aprox. 850 mm longitud.	2,00	ud
49	Sargento profesional de hierro fundido, apriete tipo émbolo, mango en cruz, medidas aprox. 30x8x90x500 mm.	16,00	ud
50	Sargento profesional de hierro fundido, apriete tipo émbolo, mango en cruz, medidas aprox. 30x8x90x400 mm.	30,00	ud
51	Desencofrador de acero con tratamiento térmico y recubierto con pintura al agua, medidas aprox. 1000 mm longitud.	4,00	ud
52	Cubo de goma color negro con asa metálica de capacidad aprox. 11 l.	16,00	ud
53	Cubeta de goma color negro con doble asa plástica de capacidad aprox. 42 l.	16,00	ud
54	Flexómetro con carcasa bimaterial antideslizante de 5 m, con fleje de acero recubierto de nylon, gancho de 5 remaches, amortiguador de retroceso de la hoja, clip para sujeción en cinturón.	8,00	ud
55	Flexómetro con carcasa bimaterial antideslizante de 8 m, con fleje de acero recubierto de nylon, gancho de 5 remaches, amortiguador de retroceso	8,00	ud



	de la hoja, clip para sujeción en cinturón.		
56	Cinta métrica de 50 m, con cinta de fibra de vidrio de 40 hilos con marcaje por los dos lados, carcasa abierta ABS con zona de agarre ergonómica bimaterial, sistema de rebobinado rápido, sistema métrico, escalado milimétrico.	4,00	ud
57	Nivel tubular de aluminio, magnético con 2 burbujas, con topes antichoque, medidas aprox. 50x500 mm.	6,00	ud
58	Nivel tubular de aluminio, con 2 burbujas, con topes antichoque, medidas aprox. 50x800 mm.	2,00	ud
59	Escuadra de acero inoxidable con talón de aluminio anodizado reforzado, medidas aprox. 400x165 mm.	8,00	ud
60	Tiralíneas con carcasa de aluminio, con cuerda de 30 m, con bloqueo de cuerda y gancho de acero.	8,00	ud
61	Plomada de peso aprox. 1,00 kg, compuesta por plomada, tornillo y pletina de acero zincado para evitar corrosión, diábolo de madera o teflón con imán incorporado de neodimio y cuerda de nylon de aprox. 5 m de longitud.	8,00	ud
62	Manguera nivel de PVC transparente (rollo 50 m).	1,00	ud
63	Hilo para replanteo, color blanco, fabricado con polipropileno trenzado, de espesor $\geq 1,5$ mm y aprox. 50 m de longitud.	8,00	ud
64	Regla aluminio, medidas aprox. 3 cm de ancho, 1 cm de espesor y 200 cm de longitud.	8,00	ud
65	Manguera de \varnothing int.0,75" y \varnothing ext.1", presión de trabajo aprox. 7 bar y presión de rotura aprox. 14 bar.	200,00	ud
66	Destornillador plano, con varilla de cromo-molibdeno-vanadio tratamiento integral de temple y revenido con una dureza mínima de 59 HRc, con mango trimaterial ergonómico, medidas aprox. 125x5,5x1x225 mm.	20,00	ud
67	Llave combinada de carraca flexible de acero cromo vanadio, métrica 10, cabeza desviada 15°, carrara articulada hasta 180° de 12 caras con mecanismo de 72 dientes, según norma DIN 899.	20,00	ud
68	Llave combinada de carraca flexible de acero cromo vanadio, métrica 13, cabeza desviada 15°, carrara articulada hasta 180° de 12 caras con mecanismo de 72 dientes, según norma DIN 899.	20,00	ud



69	Llave Allen en "T" hexagonal con cabeza de bola, de acero cromo-vanadio, con empuñadura plástica, número 4, punta lateral y tratamiento cromado, medidas aprox. 150x82 mm.	40,00	ud
70	Llave Allen en "T" hexagonal con cabeza de bola, de acero cromo-vanadio, con empuñadura plástica, número 6, punta lateral y tratamiento cromado, medidas aprox. 200x105 mm.	40,00	ud
71	Llave Allen acodada con cabeza de bola, de acero cromo-vanadio, número 6, medidas aprox. 180x32 mm.	40,00	ud
72	Rodillo de pintura para uso en fachadas, de medidas aprox. 22 cm de ancho, con mango plástico.	30,00	ud
73	Brocha-paletina universal de 8" con mango de plástico.	30,00	ud
74	Brocha-paletina radiador 70 mm, con mango de madera de largo aprox. 42 cm.	5,00	ud
75	Brocha-paletina radiador 50 mm, con mango de madera de largo aprox. 42 cm.	5,00	ud
76	Pistola de silicona con cuerpo de acero, empuje por fricción, ratio de fuerza/efecto mínimo 1:15, medidas aprox. 365x56 mm.	1,00	ud
77	Escalera de tijera de madera, con 5 peldaños, altura total aprox. 150 cm.	9,00	ud
78	Escalera de tijera de madera, con 7 peldaños, altura total aprox. 185 cm.	9,00	ud
79	Escalera de tijera de madera, con 11 peldaños, altura total aprox. 300 cm.	9,00	ud
80	Hormigonera fija eléctrica de acero de alta embutición, con una capacidad útil igual o superior a 300 l, potencia igual o superior a 2 kW monofásicos, corona de fundición con sistema de protección, con seguridad de volteo por pedal, cumpliendo las certificaciones 2006/42/CE, 2004/108/CE y 2000/14/CE.	4,00	ud
81	Carretilla para construcción reforzada de rueda maciza, refuerzo frontal, chasis monotubular de aprox. Ø 3mm y capacidad aprox. 100 l.	4,00	ud
82	Taladro percutor eléctrico con embrague de seguridad de dos posiciones de 40Nm y 80Nm respectivamente, sistema doble de amortiguación, función de martillo de 12 J de potencia de	4,00	ud



	percusión y 18 posiciones de cincel.		
83	Cinzel plano de 600 mm de longitud, compatible con el artículo "taladro percutor eléctrico".	12,00	ud
84	Tablero MDF de dimensiones 2440x1220x19 mm, ignífugo clasificación Bs2d0 según EN 13501	140,00	m ²
85	Tablero de chapa marina de dimensiones 2440x1220x19 mm.	250,00	m ²
86	Viga de madera de dimensiones 150x50x4000 mm.	90,00	ud
87	Madera para encofrar, de 22 mm de espesor.	2,25	m ³
88	Separador homologado para cimentaciones.	250,00	ud
89	Separador homologado para pavimentos continuos.	450,00	ud
90	Separador homologado para pilares.	25,00	ud
91	Separador homologado para losas macizas.	720,00	ud
92	Fleje perforado galvanizado para encofrar, en rollos de 100 m.	4,00	ud
93	Polvo trazador azul.	1,00	kg
94	Spray marcador de secado rápido, buena adherencia sobre superficies absorbentes, no absorbentes y húmedas (400 ml).	20,00	ud
95	kit 3 lápices profesionales duo, con minas de grafito, para marcaje sobre madera seca y húmeda, hormigón, metal, cerámica y plástico.	5,00	ud
96	Calzos partibles de plástico de 20x100 mm, diferentes espesores.	5.661,00	ud
97	Taco plástico de 6 mm de diámetro	400,00	ud
98	Tornillo carpintero 4x40 mm.	300,00	ud
99	Puntas de hierro, cabeza plana, medidas aprox. 2,5x60 mm.	10,00	kg
100	Puntas de hierro, cabeza plana, medidas aprox. 4,0x100 mm.	10,00	kg
101	Puntas de acero, cabeza cónica, medidas aprox. 2,5x60 mm.	10,00	kg
102	Puntas de acero, cabeza cónica, medidas aprox. 4,0x100 mm.	10,00	kg



103	Alambre de atar de Ø1,30 mm.	15,00	kg
104	Nylon diferentes colores de Ø3mm en rollos de 168 m.	1,00	ud
105	Disco de corte fino plano, inox-metal, medidas aprox. 115x22,2x1 mm, según EN 12413.	200,00	ud
106	Disco de diamante segmentado corte seco, medida aprox. Ø125 mm.	2,00	ud
107	Disco de diamante segmentado corte seco, medida aprox. Ø230 mm.	2,00	ud
108	Electrodos de 350 x 3,25 E60/13.	300,00	ud
109	Electrodos de 350 x 3,25 E70/18.	100,00	ud
110	Cal.	1.000,00	kg
111	Junquillo de PVC.	864,00	m
112	Malla de fibra de vidrio, de 10x10 mm de luz, antiálcalis, de 200 a 250 g/m ² de masa superficial y 750 a 900 micras de espesor, con 25 kp/cm ² de resistencia a tracción, para armar morteros monocapa.	240,00	m ²
113	Perfil de PVC rígido para formación de aristas en revestimientos de mortero monocapa.	1.400,00	m
114	Silicona gris, resistente a la intemperie y rayos UV para sellado de juntas de metal de alto movimiento (bote 300 ml).	1,00	ud
115	Adhesivo de inyección compuesto a base de resina epoxi para uniones de corrugado y anclajes de carga pesada, en cartuchos de 500 ml, incluido mezclador y extensión de mezclador.	30,00	ud
116	Aplicador manual para adhesivo de inyección de resina epoxi para cartuchos de 500 ml, incluido portacartuchos de 500 ml.	2,00	ud
117	Bombín de limpieza para soplado de adhesivo de inyección .	2,00	ud
118	Varilla de anclaje roscada M8x110, de acero galvanizado, grado de dureza 5.8.	144,00	ud
119	Fijador de roscas líquido de alta resistencia acrílico a base de éster de dimetacrilato, de curado anaeróbico, aspecto sin curar líquido verde, monocomponente (sin mezclado), baja viscosidad, en botes de 50 ml.	180,00	ud



120	Aditivo impermeabilizante para hormigón, densidad aprox. 1,11 gr/cm ³ , viscosidad aprox. a 20°C Brookfield Sp00/100rpm inferior a 30 cps y pH aprox. 9, exento de cloruros, aspecto físico líquido incoloro.	600,00	kg
121	Aceite desencofrante (encofrados de todo tipo).	25,00	l
122	Emulsión bituminosa de naturaleza aniónica de baja viscosidad y de aplicación en frío, viscosidad a 20°C 1-5 poises, densidad a 20°C 0,9-1,1 g/cm. Según UNE 104-231.	240,00	kg
123	Lámina impermeabilizante bituminosa de superficie no protegida tipo LBM(SBS)-30-FP, de 2,5 mm de espesor, masa nominal 3 kg/m ² , con armadura de fieltro de poliéster no tejido, recubierto por ambas caras con un mástico de betún modificado con elastómeros (SBS), usando como material antiadherente un film plástico por ambas caras. Según UNE-EN 13707.	100,00	m ²
124	Lámina drenante nodular de polietileno de alta densidad (PEAD) de color marrón, con nódulos de 7,5 mm de altura, resistencia a la compresión 300 kN/m ² según UNE-EN ISO 604 y volumen de aire entre nódulos 5,9 l/m ² . Según UNE-EN 13967.	100,00	m ²
125	Roseta para fijación de membrana drenante nodular.	600,00	ud
126	Perfil de remate para lámina drenante nodular.	30,00	m
127	Lámina impermeabilizante bituminosa de superficie autoprottegida tipo LBM(SBS)-50/G-FP R, de 3,5 mm de espesor, masa nominal 5 kg/m ² , con armadura de fieltro de poliéster reforzado, recubierta por ambas caras con un mástico de betún modificado con elastómeros (SBS), acabada en su cara externa en gránulos de pizarra de color gris, como material de protección. En su cara interna, como material antiadherente, incorpora un film plástico de terminación. Según UNE-EN 13707.	460,00	m ²
128	Adhesivo cementoso mejorado, C2 según UNE-EN 12004, color gris.	36,00	kg
129	Perfil vierteaguas de aluminio lacado, de 15 mm de altura, color blanco RAL 9010 acabado brillante, con perforaciones trapezoidales para su fijación y goterón, suministrado en barras de 2,5 m de longitud.	220,00	m
130	Cartucho de masilla de silicona neutra.	2,00	ud



131	Manta filtrante de fibra sintética de poliéster, fabricada de forma progresiva, aumentando la densidad de capas de fibras por el lado limpio, de peso aprox. 350gr/m2, espesor aprox. 20 mm, eficacia G4 según EN 779:2012, suministrada en rollos.	22,00	m ²
132	Manta de fibra de poliéster, de peso aprox. 300gr/m2, espesor aprox. 20 mm, suministrada en rollos.	22,00	m ²
133	Pintura impermeabilizante, mate y flexible para fachadas a base de resinas acrílicas en dispersión acuosa y pigmentos de alta solidez, color blanco, acabado mate, aplicada con brocha, rodillo o pistola, rendimiento 12-15 l/m ² , diluyente agua, permeabilidad al vapor de agua clase II, sin necesidad de imprimación previa.	150,00	l

Todos los campos deben ser cumplimentados a efectos de la ejecución del contrato.

La no cumplimentación del anterior cuadro supondrá la exclusión del licitador del procedimiento de contratación.

En ningún caso, la oferta de precios unitarios superará los siguientes límites de importe:

ID	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UD.	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (€)	IMPORTE (€)
1	Arena 0/5, árido fino para hormigón y para mortero, según UNE EN 12620 y UNE EN 13139.	150,00	m ³	25,00	3.750,00
2	Revuelto 0/20, árido mixto para hormigón y para capas estructurales, según UNE EN 12620 y UNE EN 13242.	250,00	m ³	25,00	6.250,00
3	Grava 10/20, árido para hormigón y para capas estructurales, según UNE EN 12620 y UNE EN 13242.	300,00	m ³	25,00	7.500,00
4	Cemento CEM II/A-L 42,5 R, color gris, en sacos, según UNE-EN 197-1.	115.550,00	kg	0,13	14.790,40
5	Cemento CEM II/B-L 32,5 R, color gris, en sacos, según UNE-EN 197-1.	2.675,00	kg	0,11	294,25
6	Mortero flexible bicomponente, color gris, compuesto por ligantes hidráulicos y resinas sintéticas, resistencia a presión hidrostática positiva y negativa de 15 bar, según UNE EN 1504-2.	413,00	kg	4,10	1.693,30
7	Mortero monocapa para la impermeabilización y decoración de fachadas, acabado raspado, color blanco, compuesto de cementos, aditivos, resinas sintéticas y cargas minerales, tipo OC CSIII W2,	23.000,00	kg	0,30	6.900,00



	según UNE-EN 998-1.				
8	Bloque hueco de hormigón vibrado sencillo, gris, 12x25x50 cm, según UNE-EN 771-3.	660,00	ud	0,80	528,00
9	Bloque hueco de hormigón vibrado sencillo, gris, 15x25x50 cm, según UNE-EN 771-3.	64,00	ud	0,85	54,40
10	Bloque hueco de hormigón vibrado sencillo, gris, 20x25x50 cm, según UNE-EN 771-3.	5.590,00	ud	1,00	5.590,00
11	Bloque macizo de hormigón, gris, 20x25x50 cm, según UNE-EN 771-3.	424,00	ud	2,13	903,12
12	Tubo de PVC de 63 mm de diámetro exterior y 3 mm de espesor.	120,00	m	3,00	360,00
13	Tubo de PVC de 75 mm de diámetro exterior y 3 mm de espesor.	120,00	m	2,75	330,00
14	Tubo de PVC liso, para saneamiento enterrado sin presión, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m ² , de 400 mm de diámetro exterior y 9,8 mm de espesor, según UNE-EN 1401-1, incluso juntas de goma.	24,00	m	51,82	1.243,68
15	Tubo de PVC liso, para saneamiento enterrado sin presión, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m ² , de 500 mm de diámetro exterior y 12,3 mm de espesor, según UNE-EN 1401-1, incluso juntas de goma.	18,00	m	83,42	1.501,56
16	Lubricante para unión mediante junta elástica de tubos y accesorios de PVC liso para saneamiento.	1,00	kg	9,95	9,95
17	Registro formado por tapa y marco de fundición dúctil, tipo A3, clase B-125 según EN-124, revestida con pintura negra de superficie metálica antideslizante, de dimensiones tapa (950x702) y marco (985x747).	2,00	ud	184,00	368,00
18	Registro formado por tapa y marco de fundición dúctil, tipo A2, clase D-400 según EN-124, revestida con pintura negra de superficie metálica antideslizante, de dimensiones tapa (2 uds) (720x620) y marco (1262x857).	5,00	ud	265,00	1.325,00
19	Registro formado por tapa y marco de fundición dúctil, clase D-400 según EN-124, revestida con pintura negra de superficie metálica antideslizante, con marcaje "A.T." según compañía eléctrica UNELCO-ENDESA, de dimensiones tapa (720x620mm) y marco (815x713mm).	2,00	ud	143,20	286,40



20	<p>Puerta cortafuegos pivotante homologada, EI2 30-C5, según UNE-EN 1634-1, de dos hojas de 63 mm de espesor, 1500x2000 mm de luz y altura de paso, para un hueco de obra de 1600x2050 mm, acabado galvanizado con tratamiento antihuellas formada por 2 chapas de acero galvanizado de 0,8 mm de espesor, plegadas, ensambladas y montadas, con cámara intermedia de lana de roca de alta densidad y placas de cartón yeso, sobre cerco de acero galvanizado de 1,5 mm de espesor con junta intumescente y garras de anclaje a obra, incluso seis bisagras de doble pala regulables en altura, soldadas al marco y atornilladas a la hoja, según UNE-EN 1935, cerradura embutida de cierre a un punto, escudos, cilindro, llaves y manivelas antienganche RF de nylon color negro. Incluso cierrapuertas para uso moderado de puerta cortafuegos de dos hojas, según UNE-EN 1154, selector de cierre para asegurar el adecuado cerrado de las puertas para puerta cortafuegos de dos hojas, según UNE-EN 1158 y barra antipánico para puerta cortafuegos de dos hojas, según UNE-EN 1125, incluso llave y tirador para la cara exterior de la puerta.</p>	2,00	ud	575,00	1.150,00
21	<p>Puerta de acceso de dimensiones 1100x2100mm, abatible 180° sobre el paramento exterior, abisagrada, dotada de cerradura tipo ENDESA con dos puntos de anclaje, varilla de sujeción contra cierres intempestivos, formada por chapa de acero galvanizado en caliente de 2 mm y acabado superficial en poliéster gofrado P3-4808 color RAL 8017, según Orden de 19 de agosto de 1997, por la que se aprueba la Norma Particular para Centros de Transformación de hasta 30kV, en el ámbito de suministro de Unión Eléctrica de Canarias, S.A.</p>	6,00	ud	500,00	3.000,00
22	<p>Rejilla de sobrepresión antirretorno para fachada de aluminio, velocidad máxima de paso del aire 16m/s, de dimensiones nominales 300 x 300 mm.</p>	52,00	ud	85,30	4.435,60
23	<p>Suministro de marco fijo de aluminio anodizado negro, medidas 1000x1000 mm, para colocación de manta filtrante (no contemplada) entre dos chapas entrelazadas de aluminio anodizado negro, de tamaño aprox. perforación cuadrada 20 mm y distancia aprox. entre perforaciones 20 mm, espesor aprox. 1,5 mm, con marcado CE según UNE EN 14351-1. Marco de canal europeo compuesto por perfiles de aleación de aluminio 6063 y tratamiento térmico T-5. Marco con una profundidad de 40 mm, con un espesor medio de los perfiles de aluminio de 1,3 mm, estanqueidad por un sistema de triple junta de EPDM. Espesor y calidad del proceso de anodizado garantizado por el sello EWAA-EURAS con un valor mínimo clase 20 micras. Incluso precerco de aluminio,</p>	11,00	ud	250,00	2.750,00



	tapajuntas, herrajes del propio sistema, escuadras, imprimación con líquido sellador de cortes y taladros, tornillos en acero inoxidable.				
24	Suministro de rejilla lama fija de aluminio anodizado negro, medidas 1000x1000 mm, con marcado CE según UNE EN 14351-1. Marco de canal europeo compuesto por perfiles de aleación de aluminio 6063 y tratamiento térmico T-5. Marco con una profundidad de 40 mm, con un espesor medio de los perfiles de aluminio de 1,3 mm, lamas de extrusión de seguridad fijas. Espesor y calidad del proceso de anodizado garantizado por el sello EWAA-EURAS con un valor mínimo clase 20 micras. Incluso precerco de aluminio, tapajuntas, herrajes del propio sistema, escuadras, juntas EPDM, imprimación con líquido sellador de cortes y taladros, tornillos en acero inoxidable.	11,00	ud	300,00	3.300,00
25	Malla de simple torsión de forma romboidal, fabricado con alambre de mínimo 400 N/mm ² de resistencia, de 2,00 m altura, de 50 mm de paso de malla y Ø2,2/3 mm, acabado galvanizado y plastificado en color verde RAL 6015.	1.450,00	m	3,50	5.075,00
26	Alambre en rollos galvanizado y plastificado verde RAL 6005 de Ø2,70/3,90 mm, tipo 16/19.	325,00	kg	2,10	682,50
27	Poste en escuadra de chapa de acero bajo en carbono, según norma EN 10142, galvanizado y pintado en color verde RAL 6005, provisto de cremallera longitudinal para fijación de p. p. de accesorios y grapas (incluidos), de 48 mm de diámetro exterior y 1,5 mm de espesor, altura total 2,35 m, incluidas dos (2) tornapuntas, abrazadera de esquina para sujeción de las tornapuntas, abrazaderas de comienzo simple y p. p. de tapones.	10,00	ud	17,00	170,00
28	Poste intermedio de chapa de acero bajo en carbono, según norma EN 10142, galvanizado y pintado en color verde RAL 6005, provisto de cremallera longitudinal para fijación de p. p. de accesorios y grapas (incluidos), de 48 mm de diámetro exterior y 1,5 mm de espesor, altura total 2,35 m, con tapón.	410,00	ud	12,25	5.022,50
29	Poste interior de refuerzo de chapa de acero bajo en carbono, según norma EN 10142, galvanizado y pintado en color verde RAL 6005, provisto de cremallera longitudinal para fijación de p. p. de accesorios y grapas (incluidos), de 48 mm de diámetro exterior y 1,5 mm de espesor, altura total 2,35 m, incluidas dos (2) tornapuntas, abrazadera de centro para sujeción de las tornapuntas, abrazaderas de comienzo simple y p. p. de	50,00	ud	13,00	650,00



	tapones.				
30	Poste extremo de chapa de acero bajo en carbono, según norma EN 10142, galvanizado y pintado en color verde RAL 6005, provisto de cremallera longitudinal para fijación de p. p. de accesorios y grapas (incluidos), de 48 mm de diámetro exterior y 1,5 mm de espesor, altura total 2,35 m, incluida tornapunta, abrazadera de centro para sujeción de la tornapunta, abrazadera de comienzo simple y p. p. de tapones.	2,00	ud	15,75	31,50
31	Puerta cancela metálica en valla exterior, para acceso de vehículos, dos hojas abatibles, carpintería metálica, con montantes y travesaños de como mín. 60x40mm, barrotos de como mín. 35x35mm y columnas de sostén de como mín. 100x100mm provistas de orejitas para fijación, con p/p de pernios regulables, elementos de anclaje, herrajes de seguridad y cierre, acabado galvanizado y pintado verde RAL 6005. Según UNE-EN 13241-1.	1,00	ud	1.200,00	1.200,00
32	Azada de cabeza de acero forjado, medidas aprox. 32x16 cm y mango de madera de aprox. 110 cm de longitud.	8,00	ud	30,00	240,00
33	Pala de punta con mango de anilla, cubo remachado de acero con tratamiento térmico y recubierto con pintura epoxi, mango de madera de Haya certificado PEFC, medidas aprox. 345x300x1045 mm.	4,00	ud	24,00	96,00
34	Rastrillo de 14 púas curvas de acero forjado, con mango de madera de aprox. 125 cm de longitud.	5,00	ud	16,00	80,00
35	Paleta Andaluza, de acero con tratamiento térmico y recubierta con barniz epoxi, forjada en una sola pieza, mango de madera de Haya barnizado certificado PEFC, medidas aprox. 200x117 mm.	16,00	ud	20,00	320,00
36	Paleta con punta en pico, para trabajos de acabados y retoques en albañilería, de acero con tratamiento térmico y recubierta con barniz epoxi, forjada en una sola pieza, mando de madera de Haya barnizado certificado PEFC, medidas aprox. 125x70 mm.	16,00	ud	15,00	240,00
37	Llana recta de acero inoxidable, con mango de madero de Chopo barnizado, medidas aprox. 300x150 mm.	8,00	ud	10,00	80,00
38	Talocha lisa, base de poliestireno, mango plástico, medidas aprox. 360x190mm.	4,00	ud	8,00	32,00
39	Talocha con esponja, base de poliestireno, mango	8,00	ud	9,00	72,00



	plástico, medidas aprox. 280x160 mm.				
40	Esponja simple para trabajos de albañilería, medidas aprox. 120x180x70 mm.	8,00	ud	1,50	12,00
41	Martillo encofrador con cabeza de acero forjado en una sola pieza, con tratamiento térmico y recubierto con pintura epoxi, mango de fibra de carbono, medidas aprox. 172x30x500 mm.	8,00	ud	25,00	200,00
42	Maceta con cabeza de acero forjado en una sola pieza, con tratamiento térmico y recubierto con pintura epoxi, mango de madera de Haya barnizado certificado PEFC, peso aprox. de 1200 grs, medidas aprox. 123x39x1000 mm.	8,00	ud	16,00	128,00
43	Cinzel octogonal de acero con tratamiento térmico con pintura en base agua, punta rectificada, biselada y barnizada, protector con 3 labios, medidas aprox. 18x26x300 mm.	8,00	ud	12,00	96,00
44	Cortavarillas de acero con tratamiento térmico y recubierta con pintura epoxi, cabeza forjada en una sola pieza, con sistema de ajuste de cuchillas, empuñaduras con elastómero, medidas aprox. 85x627 mm.	4,00	ud	96,00	384,00
45	Alcotana pico-pala con cabeza de acero forjado en una sola pieza, con tratamiento térmico y recubierto con pintura epoxi, mango de madera de Haya barnizado certificado PEFC, medidas aprox. 300x41,5x335 mm.	8,00	ud	19,00	152,00
46	Tenaza labores encofrado, de acero con tratamiento térmico, forjada en una sola pieza, recubierta con pintura epoxi, medidas aprox. 36,5x280 mm.	8,00	ud	17,00	136,00
47	Llave grifa de acero con tratamiento térmico y recubierta con pintura al agua, para doblado de ferralla Ø16 mm, medidas aprox. 700 mm longitud.	2,00	ud	25,00	50,00
48	Llave grifa de acero con tratamiento térmico y recubierta con pintura al agua, para doblado de ferralla Ø18 mm, medidas aprox. 850 mm longitud.	2,00	ud	30,00	60,00
49	Sargento profesional de hierro fundido, apriete tipo émbolo, mango en cruz, medidas aprox. 30x8x90x500 mm.	16,00	ud	23,00	368,00
50	Sargento profesional de hierro fundido, apriete tipo émbolo, mango en cruz, medidas aprox. 30x8x90x400 mm.	30,00	ud	21,00	630,00
51	Desencofrador de acero con tratamiento térmico y recubierto con pintura al agua, medidas aprox.	4,00	ud	27,00	108,00



	1000 mm longitud.				
52	Cubo de goma color negro con asa metálica de capacidad aprox. 11 l.	16,00	ud	8,00	128,00
53	Cubeta de goma color negro con doble asa plástica de capacidad aprox. 42 l.	16,00	ud	6,50	104,00
54	Flexómetro con carcasa bimaterial antideslizante de 5 m, con fleje de acero recubierto de nylon, gancho de 5 remaches, amortiguador de retroceso de la hoja, clip para sujeción en cinturón.	8,00	ud	15,00	120,00
55	Flexómetro con carcasa bimaterial antideslizante de 8 m, con fleje de acero recubierto de nylon, gancho de 5 remaches, amortiguador de retroceso de la hoja, clip para sujeción en cinturón.	8,00	ud	17,00	136,00
56	Cinta métrica de 50 m, con cinta de fibra de vidrio de 40 hilos con marcaje por los dos lados, carcasa abierta ABS con zona de agarre ergonómica bimaterial, sistema de rebobinado rápido, sistema métrico, escalado milimétrico.	4,00	ud	33,00	132,00
57	Nivel tubular de aluminio, magnético con 2 burbujas, con topes antichoque, medidas aprox. 50x500 mm.	6,00	ud	20,00	120,00
58	Nivel tubular de aluminio, con 2 burbujas, con topes antichoque, medidas aprox. 50x800 mm.	2,00	ud	20,00	40,00
59	Escuadra de acero inoxidable con talón de aluminio anodizado reforzado, medidas aprox. 400x165 mm.	8,00	ud	25,00	200,00
60	Tiralíneas con carcasa de aluminio, con cuerda de 30 m, con bloqueo de cuerda y gancho de acero.	8,00	ud	12,00	96,00
61	Plomada de peso aprox. 1,00 kg, compuesta por plomada, tornillo y pletina de acero zincado para evitar corrosión, diábolo de madera o teflón con imán incorporado de neodimio y cuerda de nylon de aprox. 5 m de longitud.	8,00	ud	7,50	60,00
62	Manguera nivel de PVC transparente (rollo 50 m).	1,00	ud	26,00	26,00
63	Hilo para replanteo, color blanco, fabricado con polipropileno trenzado, de espesor $\geq 1,5$ mm y aprox. 50 m de longitud.	8,00	ud	6,00	48,00
64	Regla aluminio, medidas aprox. 3 cm de ancho, 1 cm de espesor y 200 cm de longitud.	8,00	ud	20,00	160,00
65	Manguera de \varnothing int.0,75" y \varnothing ext.1", presión de trabajo aprox. 7 bar y presión de rotura aprox. 14 bar.	200,00	ud	1,50	300,00



66	Destornillador plano, con varilla de cromo-molibdeno-vanadio tratamiento integral de temple y revenido con una dureza mínima de 59 HRc, con mango trimaterial ergonómico, medidas aprox. 125x5,5x1x225 mm.	20,00	ud	4,00	80,00
67	Llave combinada de carraca flexible de acero cromo vanadio, métrica 10, cabeza desviada 15º, carrara articulada hasta 180º de 12 caras con mecanismo de 72 dientes, según norma DIN 899.	20,00	ud	35,00	700,00
68	Llave combinada de carraca flexible de acero cromo vanadio, métrica 13, cabeza desviada 15º, carrara articulada hasta 180º de 12 caras con mecanismo de 72 dientes, según norma DIN 899.	20,00	ud	40,00	800,00
69	Llave Allen en "T" hexagonal con cabeza de bola, de acero cromo-vanadio, con empuñadura plástica, número 4, punta lateral y tratamiento cromado, medidas aprox. 150x82 mm.	40,00	ud	20,00	800,00
70	Llave Allen en "T" hexagonal con cabeza de bola, de acero cromo-vanadio, con empuñadura plástica, número 6, punta lateral y tratamiento cromado, medidas aprox. 200x105 mm.	40,00	ud	25,00	1.000,00
71	Llave Allen acodada con cabeza de bola, de acero cromo-vanadio, número 6, medidas aprox. 180x32 mm.	40,00	ud	10,00	400,00
72	Rodillo de pintura para uso en fachadas, de medidas aprox. 22 cm de ancho, con mango plástico.	30,00	ud	8,00	240,00
73	Brocha-paletina universal de 8" con mango de plástico.	30,00	ud	7,00	210,00
74	Brocha-paletina radiador 70 mm, con mango de madera de largo aprox. 42 cm.	5,00	ud	4,00	20,00
75	Brocha-paletina radiador 50 mm, con mango de madera de largo aprox. 42 cm.	5,00	ud	3,00	15,00
76	Pistola de silicona con cuerpo de acero, empuje por fricción, ratio de fuerza/efecto mínimo 1:15, medidas aprox. 365x56 mm.	1,00	ud	14,00	14,00
77	Escalera de tijera de madera, con 5 peldaños, altura total aprox. 150 cm.	9,00	ud	60,00	540,00
78	Escalera de tijera de madera, con 7 peldaños, altura total aprox. 185 cm.	9,00	ud	80,00	720,00
79	Escalera de tijera de madera, con 11 peldaños, altura total aprox. 300 cm.	9,00	ud	130,00	1.170,00



80	Hormigonera fija eléctrica de acero de alta embutición, con una capacidad útil igual o superior a 300 l, potencia igual o superior a 2 kW monofásicos, corona de fundición con sistema de protección, con seguridad de volteo por pedal, cumpliendo las certificaciones 2006/42/CE, 2004/108/CE y 2000/14/CE.	4,00	ud	1.800,00	7.200,00
81	Carretilla para construcción reforzada de rueda maciza, refuerzo frontal, chasis monotubular de aprox. Ø 3mm y capacidad aprox. 100 l.	4,00	ud	50,00	200,00
82	Taladro percutor eléctrico con embrague de seguridad de dos posiciones de 40Nm y 80Nm respectivamente, sistema doble de amortiguación, función de martillo de 12 J de potencia de percusión y 18 posiciones de cincel.	4,00	ud	1.200,00	4.800,00
83	Cincel plano de 600 mm de longitud, compatible con el artículo "taladro percutor eléctrico".	12,00	ud	50,00	600,00
84	Tablero MDF de dimensiones 2440x1220x19 mm, ignífugo clasificación Bs2d0 según EN 13501	140,00	m ²	24,00	3.360,00
85	Tablero de chapa marina de dimensiones 2440x1220x19 mm.	250,00	m ²	15,00	3.750,00
86	Viga de madera de dimensiones 150x50x4000 mm.	90,00	ud	12,00	1.080,00
87	Madera para encofrar, de 22 mm de espesor.	2,25	m ³	255,00	573,75
88	Separador homologado para cimentaciones.	250,00	ud	0,14	35,00
89	Separador homologado para pavimentos continuos.	450,00	ud	0,05	22,50
90	Separador homologado para pilares.	25,00	ud	0,06	1,50
91	Separador homologado para losas macizas.	720,00	ud	0,09	64,80
92	Fleje perforado galvanizado para encofrar, en rollos de 100 m.	4,00	ud	32,00	128,00
93	Polvo trazador azul.	1,00	kg	11,00	11,00
94	Spray marcador de secado rápido, buena adherencia sobre superficies absorbentes, no absorbentes y húmedas (400 ml).	20,00	ud	6,00	120,00
95	kit 3 lápices profesionales duo, con minas de grafito, para marcaje sobre madera seca y húmeda, hormigón, metal, cerámica y plástico.	5,00	ud	7,20	36,00
96	Calzos partibles de plástico de 20x100 mm, diferentes espesores.	5.661,00	ud	0,21	1.188,81



97	Taco plástico de 6 mm de diámetro	400,00	ud	0,04	16,00
98	Tornillo carpintero 4x40 mm.	300,00	ud	0,02	6,00
99	Puntas de hierro, cabeza plana, medidas aprox. 2,5x60 mm.	10,00	kg	1,95	19,50
100	Puntas de hierro, cabeza plana, medidas aprox. 4,0x100 mm.	10,00	kg	1,95	19,50
101	Puntas de acero, cabeza cónica, medidas aprox. 2,5x60 mm.	10,00	kg	10,00	100,00
102	Puntas de acero, cabeza cónica, medidas aprox. 4,0x100 mm.	10,00	kg	10,00	100,00
103	Alambre de atar de Ø1,30 mm.	15,00	kg	1,30	19,50
104	Nylon diferentes colores de Ø3mm en rollos de 168 m.	1,00	ud	40,00	40,00
105	Disco de corte fino plano, inox-metal, medidas aprox. 115x22,2x1 mm, según EN 12413.	200,00	ud	1,50	300,00
106	Disco de diamante segmentado corte seco, medida aprox. Ø125 mm.	2,00	ud	33,00	66,00
107	Disco de diamante segmentado corte seco, medida aprox. Ø230 mm.	2,00	ud	60,00	120,00
108	Electrodos de 350 x 3,25 E60/13.	300,00	ud	0,16	48,00
109	Electrodos de 350 x 3,25 E70/18.	100,00	ud	0,15	15,00
110	Cal.	1.000,00	kg	0,30	300,00
111	Junquillo de PVC.	864,00	m	0,35	302,40
112	Malla de fibra de vidrio, de 10x10 mm de luz, antiálcalis, de 200 a 250 g/m ² de masa superficial y 750 a 900 micras de espesor, con 25 kp/cm ² de resistencia a tracción, para armar morteros monocapa.	240,00	m ²	2,50	600,00
113	Perfil de PVC rígido para formación de aristas en revestimientos de mortero monocapa.	1.400,00	m	0,35	490,00
114	Silicona gris, resistente a la intemperie y rayos UV para sellado de juntas de metal de alto movimiento (bote 300 ml).	1,00	ud	3,50	3,50
115	Adhesivo de inyección compuesto a base de resina epoxi para uniones de corrugado y anclajes de carga pesada, en cartuchos de 500 ml, incluido mezclador y extensión de mezclador.	30,00	ud	40,00	1.200,00



116	Aplicador manual para adhesivo de inyección de resina epoxi para cartuchos de 500 ml, incluido portacartuchos de 500 ml.	2,00	ud	75,00	150,00
117	Bombín de limpieza para soplado de adhesivo de inyección .	2,00	ud	30,00	60,00
118	Varilla de anclaje roscada M8x110, de acero galvanizado, grado de dureza 5.8.	144,00	ud	0,60	86,40
119	Fijador de roscas líquido de alta resistencia acrílico a base de éster de dimetacrilato, de curado anaeróbico, aspecto sin curar líquido verde, monocomponente (sin mezclado), baja viscosidad, en botes de 50 ml.	180,00	ud	35,00	6.300,00
120	Aditivo impermeabilizante para hormigón, densidad aprox. 1,11 gr/cm ³ , viscosidad aprox. a 20°C Brookfield Sp00/100rpm inferior a 30 cps y pH aprox. 9, exento de cloruros, aspecto físico líquido incoloro.	600,00	kg	2,50	1.500,00
121	Aceite desencofrante (encofrados de todo tipo).	25,00	l	2,50	62,50
122	Emulsión bituminosa de naturaleza aniónica de baja viscosidad y de aplicación en frío, viscosidad a 20°C 1-5 poises, densidad a 20°C 0,9-1,1 g/cm. Según UNE 104-231.	240,00	kg	3,00	720,00
123	Lámina impermeabilizante bituminosa de superficie no protegida tipo LBM(SBS)-30-FP, de 2,5 mm de espesor, masa nominal 3 kg/m ² , con armadura de fieltro de poliéster no tejido, recubierto por ambas caras con un mástico de betún modificado con elastómeros (SBS), usando como material antiadherente un film plástico por ambas caras. Según UNE-EN 13707.	100,00	m ²	4,00	400,00
124	Lámina drenante nodular de polietileno de alta densidad (PEAD) de color marrón, con nódulos de 7,5 mm de altura, resistencia a la compresión 300 kN/m ² según UNE-EN ISO 604 y volumen de aire entre nódulos 5,9 l/m ² . Según UNE-EN 13967.	100,00	m ²	3,50	350,00
125	Roseta para fijación de membrana drenante nodular.	600,00	ud	0,02	12,00
126	Perfil de remate para lámina drenante nodular.	30,00	m	2,00	60,00
127	Lámina impermeabilizante bituminosa de superficie autoprottegida tipo LBM(SBS)-50/G-FP R, de 3,5 mm de espesor, masa nominal 5 kg/m ² , con armadura de fieltro de poliéster reforzado, recubierta por ambas caras con un mástico de betún modificado con elastómeros (SBS), acabada en su cara externa en gránulos de pizarra de color gris, como material de protección. En su cara	460,00	m ²	6,00	2.760,00



	interna, como material antiadherente, incorpora un film plástico de terminación. Según UNE-EN 13707.				
128	Adhesivo cementoso mejorado, C2 según UNE-EN 12004, color gris.	36,00	kg	0,40	14,40
129	Perfil vierteaguas de aluminio lacado, de 15 mm de altura, color blanco RAL 9010 acabado brillante, con perforaciones trapezoidales para su fijación y goterón, suministrado en barras de 2,5 m de longitud.	220,00	m	15,00	3.300,00
130	Cartucho de masilla de silicona neutra.	2,00	ud	3,00	6,00
131	Manta filtrante de fibra sintética de poliéster, fabricada de forma progresiva, aumentando la densidad de capas de fibras por el lado limpio, de peso aprox. 350gr/m ² , espesor aprox. 20 mm, eficacia G4 según EN 779:2012, suministrada en rollos.	22,00	m ²	20,00	440,00
132	Manta de fibra de poliéster, de peso aprox. 300gr/m ² , espesor aprox. 20 mm, suministrada en rollos.	22,00	m ²	8,40	184,80
133	Pintura impermeabilizante, mate y flexible para fachadas a base de resinas acrílicas en dispersión acuosa y pigmentos de alta solidez, color blanco, acabado mate, aplicada con brocha, rodillo o pistola, rendimiento 12-15 l/m ² , diluyente agua, permeabilidad al vapor de agua clase II, sin necesidad de imprimación previa.	150,00	l	7,00	1.050,00

Si se concurre al LOTE 2 deberá adjuntarse al modelo de oferta económica el cuadro de precios unitario relleno:

LOTE 2.	ACERO CORRUGADO	Suministro en obra (no colocación) de hierro elaborado y sin elaborar de diámetros varios acero B 500 S, así como mallas electrosoldadas diferentes tamaños acero B 500 T.
----------------	------------------------	--

La anterior cuantía es el resultado global del cálculo, en euros, de las unidades necesarias de suministro conforme al pliego técnico y de los importes asignados a las distintas unidades. Los precios unitarios de cada suministro son los siguientes:

ID	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UD.	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (€)	IMPORTE (€)
1	Hierro elaborado en taller de diámetros varios. Acero en barras corrugadas B 500 S, UNE 36068:2011, UNE-EN10080, elaborado en taller de diámetros varios y puesto en obra (no colocación).	7.215,00	kg		
2	Hierro cortado y doblado una o varias patas, diámetros varios. Acero en barras corrugadas B 500 S, UNE 36068:2011, UNE-EN10080 cortado y doblado una o varias patas, de diámetros varios y puesto en obra (no colocación).	352,00	kg		
3	Hierro en varillas de diámetros varios. Acero en barras corrugadas B 500 S, UNE 36068:2011, UNE-EN10080 en varillas de diámetros varios y puesto en obra (no colocación).	743,00	kg		
4	Malla Electrosoldada ME 20x20 Ø12-12. Acero en malla electrosoldada ME 20x20 Ø12-12 B 500 T, UNE 36092:2014, UNE-EN10080. Puesto en obra (no colocación).	561,00	m ²		
5	Malla Electrosoldada ME 15x15 Ø10-10. Acero en malla electrosoldada ME 15x15 Ø10-10 B 500 T, UNE 36092:2014, UNE-EN10080. Puesto en obra (no colocación).	582,00	m ²		
6	Malla Electrosoldada ME 20x20 Ø5-5. Acero en malla electrosoldada ME 20x20 Ø5-5 B 500 T, UNE 36092:2014, UNE-EN10080. Puesto en obra (no colocación).	354,00	m ²		

Todos los campos deben ser cumplimentados a efectos de la ejecución del contrato.

La no cumplimentación del anterior cuadro supondrá la exclusión del licitador del procedimiento de contratación.

En ningún caso, la oferta de precios unitarios superará los siguientes límites de importe:



ID	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UD.	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (€)	IMPORTE (€)
1	Hierro elaborado en taller de diámetros varios. Acero en barras corrugadas B 500 S, UNE 36068:2011, UNE-EN10080, elaborado en taller de diámetros varios y puesto en obra (no colocación).	7.215,00	kg	1,03	7.431,45
2	Hierro cortado y doblado una o varias patas, diámetros varios. Acero en barras corrugadas B 500 S, UNE 36068:2011, UNE-EN10080 cortado y doblado una o varias patas, de diámetros varios y puesto en obra (no colocación).	352,00	kg	0,89	313,28
3	Hierro en varillas de diámetros varios. Acero en barras corrugadas B 500 S, UNE 36068:2011, UNE-EN10080 en varillas de diámetros varios y puesto en obra (no colocación).	743,00	kg	0,76	564,68
4	Malla Electrosoldada ME 20x20 Ø12-12. Acero en malla electrosoldada ME 20x20 Ø12-12 B 500 T, UNE 36092:2014, UNE-EN10080. Puesto en obra (no colocación).	561,00	m ²	8,20	4.600,20
5	Malla Electrosoldada ME 15x15 Ø10-10. Acero en malla electrosoldada ME 15x15 Ø10-10 B 500 T, UNE 36092:2014, UNE-EN10080. Puesto en obra (no colocación).	582,00	m ²	7,73	4.498,86
6	Malla Electrosoldada ME 20x20 Ø5-5. Acero en malla electrosoldada ME 20x20 Ø5-5 B 500 T, UNE 36092:2014, UNE-EN10080. Puesto en obra (no colocación).	354,00	m ²	1,40	495,60



Si se concurre al LOTE 3 deberá adjuntarse al modelo de oferta económica el cuadro de precios unitario relleno:

LOTE 3.

ACERO ESTRUCTURAL

Suministro en obra (no colocación) de perfiles de acero estructural galvanizados por inmersión en caliente, del tipo UPN, tubos rectangulares, cuadrados y rejillas electrosoldadas.

La anterior cuantía es el resultado global del cálculo, en euros, de las unidades necesarias de suministro conforme al pliego técnico y de los importes asignados a las distintas unidades. Los precios unitarios de cada suministro son los siguientes:

ID	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UD.	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (€)	IMPORTE (€)
1	Perfil UPN80 de acero laminado en caliente, calidad S275JR, según UNE-EN 10025-1,2/2004, galvanizado por inmersión en caliente según UNE-EN ISO 1461/2010, dimensiones según UNE 36522/2001 y tolerancias según UNE-EN 10279/2001, suministrado en barras de 6 m.	26.777,00	kg		
2	Perfil cuadrado 80x3 soldado conformado en frío de acero no aleado y de grano fino, calidad S275J0H, según UNE-EN 10219-1,2/2006, galvanizado por inmersión en caliente según UNE-EN ISO 1461/2010, suministrado en barras de 6 m.	2.832,00	m		
3	Perfil rectangular 100x50x3 soldado conformado en frío de acero no aleado y de grano fino, calidad S275J0H, según UNE-EN 10219-1,2/2006, galvanizado por inmersión en caliente según UNE-EN ISO 1461/2010, suministrado en barras de 6 m.	240,00	m		
4	Perfil cuadrado 50x3 soldado conformado en frío de acero no aleado y de grano fino, calidad S275J0H, según UNE-EN 10219-1,2/2006, galvanizado por inmersión en caliente según UNE-EN ISO 1461/2010, suministrado en barras de 6 m.	144,00	m		
5	Perfil cuadrado 30x3 soldado conformado en frío de acero no aleado y de grano fino, calidad S275J0H, según UNE-EN 10219-1,2/2006, galvanizado por inmersión en caliente según UNE-EN ISO 1461/2010, suministrado en barras de 6 m.	48,00	m		
6	Rejilla metálica electrosoldada pletina/pletina 30x30-30x2 10x2, galvanizada en caliente por inmersión según UNE EN ISO 1461/2010.	6,20	m ²		



Todos los campos deben ser cumplimentados a efectos de la ejecución del contrato.

La no cumplimentación del anterior cuadro supondrá la exclusión del licitador del procedimiento de contratación.

En ningún caso, la oferta de precios unitario superará los siguientes límites de importe:

ID	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UD.	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (€)	IMPORTE (€)
1	Perfil UPN80 de acero laminado en caliente, calidad S275JR, según UNE-EN 10025-1,2/2004, galvanizado por inmersión en caliente según UNE-EN ISO 1461/2010, dimensiones según UNE 36522/2001 y tolerancias según UNE-EN 10279/2001, suministrado en barras de 6 m.	26.777,00	kg	1,75	46.859,75
2	Perfil cuadrado 80x3 soldado conformado en frío de acero no aleado y de grano fino, calidad S275J0H, según UNE-EN 10219-1,2/2006, galvanizado por inmersión en caliente según UNE-EN ISO 1461/2010, suministrado en barras de 6 m.	2.832,00	m	14,50	41.064,00
3	Perfil rectangular 100x50x3 soldado conformado en frío de acero no aleado y de grano fino, calidad S275J0H, según UNE-EN 10219-1,2/2006, galvanizado por inmersión en caliente según UNE-EN ISO 1461/2010, suministrado en barras de 6 m.	240,00	m	17,50	4.200,00
4	Perfil cuadrado 50x3 soldado conformado en frío de acero no aleado y de grano fino, calidad S275J0H, según UNE-EN 10219-1,2/2006, galvanizado por inmersión en caliente según UNE-EN ISO 1461/2010, suministrado en barras de 6 m.	144,00	m	7,20	1.036,80
5	Perfil cuadrado 30x3 soldado conformado en frío de acero no aleado y de grano fino, calidad S275J0H, según UNE-EN 10219-1,2/2006, galvanizado por inmersión en caliente según UNE-EN ISO 1461/2010, suministrado en barras de 6 m.	48,00	m	6,50	312,00
6	Rejilla metálica electrosoldada pletina/pletina 30x30-30x2 10x2, galvanizada en caliente por inmersión según UNE EN ISO 1461/2010.	6,20	m ²	35,00	217,00

Si se concurre al LOTE 4 deberá adjuntarse al modelo de oferta económica el cuadro de precios unitario relleno:

LOTE 4.	HORMIGÓN	Suministro en obra de hormigón fabricado en central, tipo HA-25/B/20/Ila, con cemento tipo CEM II/A-P 42,5 R.
----------------	-----------------	---

La anterior cuantía es el resultado global del cálculo, en euros, de las unidades necesarias de suministro conforme al pliego técnico y de los importes asignados a las distintas unidades. Los precios unitarios de cada suministro son los siguientes:

ID	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UD.	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (€)	IMPORTE (€)
1	Hormigón HA-25/B/20/Ila. Suministro a pie de obra de hormigón HA-25/B/20/Ila, con cemento tipo CEM II/A-P 42,5 R, fabricado en central.	230,00	m ³		
2	Hormigón H-150/B/20. Suministro a pie de obra de Hormigón H-150/B/20, con cemento tipo CEM II/A-P 42,5 R, fabricado en central.	9,00	m ³		
3	Bombeo de hormigón.	239,00	m ³		

Todos los campos deben ser cumplimentados a efectos de la ejecución del contrato.

La no cumplimentación del anterior cuadro supondrá la exclusión del licitador del procedimiento de contratación.

En ningún caso, la oferta de precios unitarios superará los siguientes límites de importe:

ID	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UD.	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (€)	IMPORTE (€)
1	Hormigón HA-25/B/20/Ila. Suministro a pie de obra de hormigón HA-25/B/20/Ila, con cemento tipo CEM II/A-P 42,5 R, fabricado en central.	230,00	m ³	85,00	19.550,00
2	Hormigón H-150/B/20. Suministro a pie de obra de Hormigón H-150/B/20, con cemento tipo CEM II/A-P 42,5 R, fabricado en central.	9,00	m ³	78,00	702,00
3	Bombeo de hormigón.	239,00	m ³	10,00	2.390,00



ACUERDO MARCO

Procedimiento Abierto según
Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número **190**.

ANEXO IV

SUBCONTRATACIÓN.

No procede la subcontratación de los contratos derivados por las características técnicas de las prestaciones.

ACUERDO MARCO

Procedimiento Abierto según Instrucciones Internas de Contratación Procedimiento número 190.

ANEXO V

PROPUESTA SUJETA A VALORACIÓN MATEMÁTICA (SOBRE Nº DOS)

LOTE 1.

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA

Suministro de materiales de construcción (áridos, cementos, morteros, prefabricados de hormigón, impermeabilizaciones, etc.), herramientas y consumibles.

CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTOS	TIPO DE SUJECIÓN Y SISTEMA DE VALORACIÓN
Oferta económica.	95	Criterio de cotejo automático Sujeto a fórmula matemática. Fórmula 3.
Mejora 1. Plazo de entrega.	5	Criterio de cotejo automático. (Adjudicación directa de puntuación)
	TOTAL 100	

Oferta económica.

Las ofertas económicas de los licitadores serán sometidas a la siguiente fórmula:

$$POi = MaxP - PR \times ((Oi - MO)/MO)$$

POi = puntos de la oferta i .

$MaxP$ = máximo de puntos.



PR = puntos que se restan.

O_i = oferta *i* que se trata de valorar.

MO = mejor oferta. Oferta más baja.

Mejora 1.

Plazo de entrega.

Los licitadores podrán ofertar una mejora en el plazo de entrega de los suministros, en cuyo caso obtendrán un máximo de 5 puntos sobre 100 en las valoraciones de la oferta.

El licitador que oferte el menor plazo de entrega de los suministros obtendrá los 5 puntos. El resto de licitadores obtendrán 0 puntos.

LOTE 2.
ACERO CORRUGADO

Suministro en obra (no colocación) de hierro elaborado y sin elaborar de diámetros varios acero B 500 S, así como mallas electrosoldadas diferentes tamaños acero B 500 T.

CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTOS	TIPO DE SUJECIÓN Y SISTEMA DE VALORACIÓN
Oferta económica.	90	Criterio de cotejo automático Sujeto a fórmula matemática. Fórmula 3.
Mejora 1. Plan de Residuos	5	Criterio de cotejo directo. Adjudicación directa de puntuación
Mejora 2. Certificado de medición de suministro	5	Criterio de cotejo directo. Adjudicación directa de puntuación
	TOTAL 100	

Oferta económica.

Las ofertas económicas de los licitadores serán sometidas a la siguiente fórmula:

$$POi = MaxP - PR \times ((Oi - MO)/MO)$$

POi = puntos de la oferta i.

MaxP = máximo de puntos.

PR = puntos que se restan.

Oi = oferta i que se trata de valorar.

MO = mejor oferta. Oferta más baja.

Mejora 1.
Plan de residuos

Se asignará 5 puntos a todo licitador que oferte un Certificado de Gestión de Residuos por Gestor de Residuos Autorizado en la Comunidad Autónoma de Canarias para residuos de tipo RAU (residuos asimilables a urbanos), RI (residuos inertes) y RP (residuos peligrosos) vinculados a la tipología de material suministrado, sus componentes, aditivos o elementos adicionales de montaje o suministro.

Mejora 2.

Certificado de medición de suministro.

Se asignará 5 puntos a todo licitador que oferte un Certificado de Medición de Suministro que acompañara a todo suministro y será complementario al albarán donde el responsable de la empresa certificará la medición del material suministrado. Cada 6 meses se presentará conjuntamente con el certificado de medición de suministro un certificado de precisión de medidores (básculas, básculas para dosificadores, medidores de agua, pesas patrón...) mediante entidad externa como mínimo para las pesas patrón.

LOTE 3.

ACERO ESTRUCTURAL

Suministro en obra (no colocación) de perfiles de acero estructural galvanizados por inmersión en caliente, del tipo UPN, tubos rectangulares, cuadrados y rejillas electrosoldadas.

CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTOS	TIPO DE SUJECIÓN Y SISTEMA DE VALORACIÓN
Oferta económica.	95	Criterio de cotejo automático Sujeto a fórmula matemática. Fórmula 3.
Mejora 1. Plazo de entrega.	5	Criterio de cotejo automático. (Adjudicación directa de puntuación)
	TOTAL 100	

Oferta económica.

Las ofertas económicas de los licitadores serán sometidas a la siguiente fórmula:

$$POi = MaxP - PR \times ((Oi - MO)/MO)$$

POi = puntos de la oferta i .

$MaxP$ = máximo de puntos.

PR = puntos que se restan.

Oi = oferta i que se trata de valorar.

MO = mejor oferta. Oferta más baja.

Mejora 1.

Plazo de entrega.

Los licitadores podrán ofertar una mejora en el plazo de entrega de los suministros, en cuyo caso obtendrán un máximo de 5 puntos sobre 100 en las valoraciones de la oferta.

El licitador que oferte el menor plazo de entrega de los suministros obtendrá los 5 puntos. El resto de licitadores obtendrán 0 puntos.



LOTE 4.

HORMIGÓN

Suministro en obra de hormigón fabricado en central, tipo HA-25/B/20/IIa, con cemento tipo CEM II/A-P 42,5 R.

CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTOS	TIPO DE SUJECIÓN Y SISTEMA DE VALORACIÓN
Oferta económica.	90	Criterio de cotejo automático Sujeto a fórmula matemática. Fórmula 3.
Mejora 1. Plan de Residuos	5	Criterio de cotejo directo. Adjudicación directa de puntuación
Mejora 2. Certificado de medición de suministro	5	Criterio de cotejo directo. Adjudicación directa de puntuación
	TOTAL 100	

Oferta económica.

Las ofertas económicas de los licitadores serán sometidas a la siguiente fórmula:

$$POi = MaxP - PR \times ((Oi - MO)/MO)$$

POi = puntos de la oferta i.

MaxP = máximo de puntos.

PR = puntos que se restan.

Oi = oferta i que se trata de valorar.

MO = mejor oferta. Oferta más baja.

Mejora 1.

Plan de residuos

Se asignará 5 puntos a todo licitador que oferte un Certificado de Gestión de Residuos por Gestor de Residuos Autorizado en la Comunidad Autónoma de Canarias para residuos de tipo RAU (residuos asimilables a urbanos), RI (residuos inertes) y RP (residuos peligrosos) vinculados a la tipología de material suministrado, sus componentes, aditivos o elementos adicionales de montaje o suministro.



Mejora 2.

Certificado de medición de suministro

Se asignará 5 puntos a todo licitador que oferte un Certificado de Medición de Suministro que acompañara a todo suministro y será complementario al albarán donde el responsable de la empresa certificará la medición del material suministrado. Cada 6 meses se presentará conjuntamente con el certificado de medición de suministro un certificado de precisión de medidores (básculas, básculas para dosificadores, medidores de agua, pesas patrón...) mediante entidad externa como mínimo para las pesas patrón.

CRITERIOS ESPECIFICOS PARA RESOLVER LOS EMPATES EN LA PUNTUACIÓN FINAL.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Territorial 84/2006, de 20 de junio, en caso de igualdad entre dos o más proposiciones, desde el punto de vista de los criterios objetivos que sirven de base para la adjudicación, tendrá preferencia en la adjudicación del contrato la empresa que, en el momento de acreditar su solvencia técnica, se encuentre en alguna de las circunstancias siguientes:

- Que, empleando a menos de cincuenta trabajadores, cuente en su plantilla con un número de trabajadores fijos discapacitados no inferior al 2%.
- Que, empleando a cincuenta o más trabajadores, cuente en su plantilla con un número de trabajadores fijos discapacitados superior al 2%.
- Que, empleando a cincuenta o más trabajadores y encontrándose en alguno de los supuestos de excepcionalidad previstos en la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos, cuente en su plantilla con un número de trabajadores fijos discapacitados no inferior al 2%, siempre que tales circunstancias de excepcionalidad hayan sido debidamente declaradas por el Servicio Público de Empleo competente.

A su vez, tendrá preferencia en la adjudicación del contrato la empresa que acredite el porcentaje mayor de entre los ratios mencionados.

ACUERDO MARCO

Procedimiento Abierto según
Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número 190.

ANEXO VI

PROPOSICIÓN DESPROPORCIONADA O ANORMAL.

Se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:

1. Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.
2. Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.
3. Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.
4. Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.
5. Excepcionalmente, y atendiendo al objeto del contrato y circunstancias del mercado, el órgano de contratación podrá motivadamente reducir en un tercio en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares los porcentajes establecidos en los apartados anteriores.
6. Para la valoración de las ofertas como desproporcionadas, el órgano de valoración podrá considerar la relación entre la solvencia de la empresa y la oferta presentada.

ACUERDO MARCO

Procedimiento Abierto según
Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número 190.

ANEXO VII

PENALIDADES.

REGIMEN POTESTATIVO DE PENALIDADES.

Penalidades.

1.- Incumplimiento de plazos de ejecución.

El incumplimiento por el adjudicatario de cualquiera de los plazos de ejecución previstos en los pliegos o en el contrato facultará a ITER, S.A., a imponer una penalidad económica igual o inferior al 0,5 % del precio del contrato y, en su caso, a resolverlo.

Respecto de las penalidades por incumplimiento de plazos de ejecución, ITER, S.A., podrá ejecutar cuantas penalidades considere oportunas hasta el definitivo cumplimiento del adjudicatario con el único límite de que medie un plazo de 48 horas entre penalidades.

Con carácter general, las penalidades se impondrán por acuerdo del órgano de contratación y se harán efectivas mediante deducción de las cantidades que en concepto de pago total, deban abonarse al contratista o sobre la garantía que, en su caso, se hubiera constituido, cuando no pueda deducirse de las certificaciones.

Cualquier incumplimiento que implique la ejecución de una penalidad habilitará a ITER, S.A., a resolver el contrato de forma simultánea.



ACUERDO MARCO

Procedimiento Abierto según
Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número 190.

ANEXO VIII

COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE VALORACIÓN.

COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE VALORACIÓN

PRESIDENTE.

TÉCNICO DE FOTOVOLTAICA 1 O SUSTITUTO HABILITADO AL EFECTO.

VOCAL.

TÉCNICO DE FOTOVOLTAICA 2 O SUSTITUTO HABILITADO AL EFECTO.

SECRETARIO.

TÉCNICO LETRADO.



ACUERDO MARCO

Procedimiento Abierto según
Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número **190**.

ANEXO IX

NOTIFICACIONES y COMUNICACIONES.

Los licitadores aceptan de forma expresa que todas las notificaciones y comunicaciones mencionadas en este pliego se realizarán a través de correo electrónico.

La cuenta de correo electrónico a través de la cual se realizarán las referidas notificaciones y comunicaciones es: juridico@iter.es

Sin perjuicio de lo anterior, la documentación solicitada para los **SOBRES Nº DOS** deberá presentarse en papel y, obligatoriamente, en formato electrónico PDF, en el soporte que el licitador considere oportuno (CD, PENDRIVE, DROPBOX, etc.), tal y como se exige en la cláusula “**Identificación de los sobres**”.



ACUERDO MARCO

Procedimiento Abierto según
Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número 190.

ANEXO X

MODIFICACIONES CONTRACTUALES.

Independientemente al lote que se concurra:

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 106 del TRLCSP, las condiciones en que se podrá modificar el contrato son las que se detallan a continuación:

Condición Uno.- El presente contrato se ejecutará de acuerdo a las determinaciones técnicas del "PROYECTO PILOTO DE I+D DE UNA PLANTA FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED CON SISTEMA DE ALMACENAMIENTO FOTOBAT5+5MW EN EL T.M. ARICO" y conforme a las necesidades concretas que la construcción de la planta fotovoltaica requiera.

El alcance y límites de las modificaciones del contrato que puedan efectuarse, así como el porcentaje máximo que su importe pueda representar respecto al precio inicial del contrato, son los que se detallan a continuación, para cada uno de los supuestos anteriormente enumerados:

Condición Uno.- El alcance de esta modificación podría afectar parcial o totalmente a la ejecución del suministro, y supone un máximo del **50 %** del precio del contrato.

Las circunstancias y condiciones en que podrían llevarse a cabo dichas modificaciones son las siguientes:

Condición Uno.- Las circunstancias del terreno, del resto de materiales a suministrar y de las condiciones de la obra hace imposible prever con exactitud el material concreto que será necesario, por lo que se prevé, como límite máximo, un 50 % del importe del precio del contrato en material adicional de posible suministro.

Aprobada la modificación, ambas partes deberán suscribir la correspondiente adenda al contrato inicial.

Las modificaciones serán obligatorias para el contratista.

La retribución al licitador se realizará conforme a la propuesta presentada por éste para los suministros habituales.



ACUERDO MARCO

Procedimiento Abierto según
Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número **190**.

ANEXO XI

CAUSAS ESPECÍFICAS DE RESOLUCIÓN CONTRACTUAL

NO PROCEDE